CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA - Sistema de Notificaciones Electronicas SINOE
SEDE PERIFÉRICA V - AV. JOSÉ GALVEZ N° 235,
Secretario:ROJAS TAPIA Karin Paola FAU 20159981216 soft
Fecha: 26/10/2018 12:33:02,Razón: RESOLUCION JUDICIAL,D.Judicial: DEL SANTA / SANTA,FIRMA DIGITAL

1° JUZGADO DE PAZ LETRADO - FAMILIA
EXPEDIENTE : 01611-2013-0-2501-JP-FC-01
MATERIA : AUMENTO DE ALIMENTOS
JUEZ : BENITES TORRES SUELIDT PAULA
ESPECIALISTA : KARIN ROJAS TAPIA (EJECUCION)
DEMANDADO : AMPARADO MENDOZA, JULIO CESAR
DEMANDANTE : YNCISO SILVA, GLADYS NOEMI

Resolución Nro.TREINTA Y SIETE
Chimbote, veintiséis de octubre
Del dos mil dieciocho.-

Dado cuenta con el escrito presentado por la parte demandante a lo expuesto **REQUIÉRASE** al **demandado JULIO CESAR AMPARADO MENDOZA**, cumpla con el pago de las pensiones alimenticias devengadas por el termino de cinco días BAJO APERCIBIMIENTO DE ordenarse su inscripción en el REDAM en caso de Incurrir en lo previsto en la ley 28970 y su reglamento D.S. 002-2007-JUS, en caso de Incumplimiento. NOTIFIQUESE en su domicilio procesal y real.